



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 08 de julio de 2020
P.I.E. N° 642/2019-2020



Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señora Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. A través del Señor Ministro, el Presidente Ejecutivo de la Aduana Nacional informe, cuales son los nombres del personal que fue contratado en cargos ejecutivos jerárquicos dentro de la Aduana Nacional en los nueve departamentos, durante la gestión del Gobierno de Evo Morales, e indique si aún los mismos se encuentran desempeñando funciones en dicha institución estatal. Adjunte planillas de los funcionarios señalados.--- 2. Haga conocer, bajo qué procedimiento fueron contratados los servidores públicos señalados en la pregunta anterior. Adjunte documentación que respalde si dichos funcionarios cuentan con títulos en provisión nacional o certificados que acrediten el trabajo que vienen desarrollando.--- 3. Indique, cuál es la situación laboral actual de los funcionarios señalados en la pregunta uno y que acciones se asumieran al respecto.--- 4. Señale, si los mencionados funcionarios cuentan con procesos administrativos instaurados en su contra o faltas en sus respectivos files. Remita documentación que respalde su respuesta.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos a la Señora Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Leónidas Milton Barón Hidalgo
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Noemi Natividad Diaz Taborga
SENADORA SECRETARIA
Primera Secretaria
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
07 SEP 2020
Hrs.: 10:00 Fojas:
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
10/9/2020 de
07 SEP 2020 balance roys
Hrs.: Fojas:
La Paz - Bolivia

000018
Ministerio de
ECONOMÍA
Y
FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 04 SET. 2020
MEFP/VPT/DGAAA/UAD N° 289/2020
1471

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas Hora:
22 OCT 2020
i. Carlos P. de Polanco 10:00
RECIBIDO
Firma:

CAMARA DE SENADORES
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA
Fojas Hora:
2 22 OCT. 2020 (13:21)
ARCHU.
RECIBIDO
N° Correlativo Firma: NV
RECIBIDO ORIGINAL.

Excma. Señora
Jeanine Añez Chávez
PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

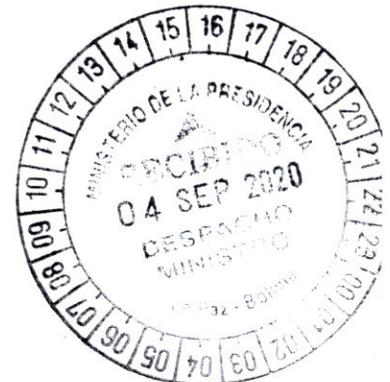
REF.: Respuesta a la Petición de Informe
Escrito N° 642/2019-2020.

Excelentísima Señora Presidenta:

Tengo el alto honor de dirigirme a usted, a objeto de elevar respuesta a la Petición de Informe Escrito N° 642/2019-2020, planteada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente.

Al respecto, se adjunta a la presente copia de la nota AN-PREDC-1741/2020, presentada por la Aduana Nacional, mediante la cual se da respuesta a la petición planteada.

Con este motivo, reciba usted un cordial saludo.



[Signature]
Oscar Ortiz Antelo
MINISTRO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS PÚBLICAS



H.R.: 1-5769-R
OMOA/SGVB/EAO/Magdalena Chipana
Adj.: Lo citado (Fs. 10 y 2 archivadores de palanca)
C.c.: Archivo

Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza
Teléfono: (591-2) 218 3333
www.economiafinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia

10/9
2 Arch. P